

**La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento/Unidad de Discapacidad.**

<b>Bases de Proceso de Selección</b>	
Código proceso	<b>DI-DTO-PRLAC26</b>
Dirección /Unidad	DIDECO / Departamento de Inclusión e Interculturalidad
Cargo	Terapeuta Ocupacional Servicios Especializados PRLAC
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios dedicación exclusiva al programa
Grado/Sueldo Bruto	\$1.100.000
Cupo de Inclusión	Considera Postulaciones Bajo la Ley N° 21.015

<b>Objetivo del Cargo</b>	<p><b>Objetivos Terapeuta Ocupacional SSEE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la díaada.</li> <li>- Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la díaada.</li> <li>- Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la díaada.</li> </ul>
<b>Requisitos Generales</b>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser ciudadano(a).</li> <li>● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>● Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</li> </ul> <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un <b>mínimo de 01 años de experiencia profesional</b> en cargos similares.</p>
<p><b>Perfil del Cargo</b></p>	<p>Competencias Transversales</p> <p><b>Compromiso con la organización</b> Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.</p> <p><b>Integridad</b> Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p><b>Orientación al cliente interno y externo</b> Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p><b>Orientación a la eficiencia y la excelencia</b> Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p><b>Competencias específicas del cargo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación</li> <li>- Planificación y organización</li> <li>- Autonomía</li> <li>- Uso de información.</li> </ul> <p><b>Formación Educacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional de Terapeuta Ocupacional con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.</li> </ul> <p><b>Conocimientos del Cargo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque de Derechos, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en Comunidad, Cursos en el área de Protección</li> </ul>

	<p>Social, Atención Centrada en la Persona, Gestión de Redes, Enfoque Comunitario, Enfoque de Género o Modelo de Discapacidad y/o Dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, SPSS (no excluyente).</li> </ul> <p><b><u>Conocimientos en materias transversales:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios.</li> <li>• Habilidades interpersonales y de comunicación.</li> <li>• Flexibilidad, proactividad y puntualidad.</li> <li>• Capacidad de organización y planificación.</li> <li>• Capacidad de conciliación frente a conflictos y buen manejo frente             <ul style="list-style-type: none"> <li>- a situaciones complejas.</li> </ul> </li> <li>• Comunicación efectiva.</li> <li>• Ética profesional.</li> <li>• Capacidad para resolver problemas.</li> <li>• Tolerancia a la frustración.</li> </ul> <p><b><u>Experiencia sector público/sector privado.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características.</li> <li>• Programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.</li> <li>• El ámbito del Trabajo Social/Comunitario, territorial o barrial.</li> <li>• Programas que realicen intervención con perspectiva de género</li> </ul> <p><b><u>Funciones del Cargo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la red de servicios locales existentes.</li> <li>• Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.</li> <li>• Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.</li> <li>• Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados</li> <li>• Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.</li> <li>• Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.</li> <li>• Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario. 9</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.</li> <li>• Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.</li> <li>• Colaborar en acciones transversales al programa como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.</li> <li>- Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.</li> <li>- Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díaada.</li> </ul> </li> <li>• Acompañar a las díaadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.</li> <li>• Utilizar la indumentaria del programa.</li> </ul>
--	---

**Este proceso cuenta con tres etapas:**

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	<b>24 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026</b>
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	<b>01 DE MAYO AL 05 DE MAYO DE 2025</b>
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	<b>06 DE MAYO DE 2026</b>

**Consideraciones Generales:**

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de

incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

### **Mecanismo de Postulación**

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 20:00 horas del 30-04-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-DTO-PRLAC26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 30-04-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-DTO-PRLAC26**

### **Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:**

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.